

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La justicia, el interés económico y los alquileres.

El Estatuto de la Propiedad urbana

La aparición del proyecto de Estatuto regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios ha originado una campaña enconadísima que le ha combatido con un odio casi africano. En realidad, así era de esperar. Tanto las opiniones individuales y aisladas de los propietarios como las de los periódicos que les son adictos arremetieron violentamente contra él. No han escatimado medios, con frecuencia ridículos, para intentar demostrar la supuesta injusticia que entrañaba. Y humanamente se explica, ya que no se justifique, tal actitud de los propietarios. Seamos benévolo y reconozcamos que el interés ha sido, y siempre será en este mundo la manzana de la discordia. Cuando se atraviesa en los caminos de la vida, no hay ley, ni razón, ni estimación... Como el caballo de Atila, todo lo destruye, todo lo ofusca. Acaso el corazón

humano, por rectitud natural, mire siempre al Norte; mas en presencia del más estimado metal, fácilmente titubea, se inquieta y da vuelta hacia la parte opuesta. ¿Cuál es, en efecto, el peso de cruz que no pierde su equilibrio cuando en una de sus balanzas hay oro? Presentemos, pues, las cosas al desnudo, tal y como son; no caigamos en la flojería de algunos propietarios que, rehuendo hablar de intereses, que es palabra que aparentemente les ofende, se encastillan en lo que pomposamente llaman "terreno de los principios". Si así fuera, si quieren aparecer sin mácula, reconozcamos —pronto lo demostraré— que ni jurídica, ni lógicamente es posible justificar su manifiesta oposición al proyecto.

Las aspiraciones de los adversarios del citado Estatuto, se resumen en una sola: libertad absoluta de contratación que permita al propietario de fincas urbanas fi-

jar el precio a su antojo y modificarlo cuando le convenga. Diario que como *El Debate* va alcanzando un gran prestigio, aun en las filas enemigas, hoy por hoy bastante más cultas, se ha lanzado a la palestra en defensa de tamaño absurdo. Es lástima, porque ello supone una profunda regresión intelectual y social, al convertir en interés sectario, no ya de partido, lo que, a dudar, debía ser bien exclusivo de la comunidad.

Los defensores de la vuelta al régimen de la libertad de contratación, acuden para fundamentar su tesis a diferentes razones que se pueden compendiar de la manera siguiente:

A) El Estatuto ataca el principio de la propiedad privada.

B) Es inútil, porque en la actualidad no hay en España problema de la vivienda.

C) Las legislaciones extranjeras tienden a la libertad de contratación.

A ellas puede añadirse un caso práctico—"típico" decía *El Debate* al ofrecérsenosle, como *haciendo el artículo*—, pleno de situaciones lúgubres y digno de ser rimado por la musa de Bécquer... o por la de Buscarini.

A continuación iremos viendo cuál es el valor de estos argumentos.

* * *

¿Ataca el proyecto de Estatuto a los principios de la propiedad privada? El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid (antepongo el cargo por lo sugerente que es), señor Saiz de los Terreros, así lo afirma, llegando en su extravío a asegurar que, no sólo destruye los fundamentos de la propiedad urbana, sino la de las demás propiedades. Ese es el motivo por que rechaza el proyecto.

Tal criterio demuestra un desconocimiento completo e indisciplinable de la moderna evolución del concepto de la propiedad. Hace días (1), y a propósito de comentar el artículo 25 del anteproyecto de Constitución, me referí a este problema con la suficiente amplitud, demostrando que el sentido romano de la propiedad como derecho absoluto, exclusivo y excluyente, ha desaparecido de los Códigos fundamentales y de la jurisprudencia contemporánea, para convertirse en la *función social* del detentador de capitales mobiliarios e inmobiliarios. La propiedad, decíamos, implica para todo detentador de una riqueza, la obligación de emplearla en acrecer la riqueza social, y merced a ella la interdependencia social. El poseedor de la riqueza es el único que puede aumentar la riqueza general haciendo valer el capital que po-



COPLAS DE RONDA.—¿No da esta foto de Alejandro, hecha en el Pueblo Español de Barcelona, la sensación del final de un cuadro de una obra montañesa? Toñuca y Nela escuchan a la ronda de mozos, que canta: "Algún día, fuente fría,—bien manaban tus corrientes—y ahora que ya no me quieres—agua de las otras fuentes..." Y el telón va cayendo despacio, despacio...

see. Está, pues, obligado a realizar esta tarea, y no será protegido socialmente más que si cumple y sólo en la medida que la cumpla.

La intervención del Estado en los contratos de alquiler confirma cómo la idea de la función social de la propiedad ha penetrado profundamente en todos los espíritus. Ya allí lo indiqué, aunque muy someramente. Por eso hoy consideraré con más detenimiento este problema, relacionándolo con el Estatuto de la propiedad que nos ocupa.

Paréceme indiscutible, y no creo que a nadie se le oculte, cómo el propietario de casas de alquiler desempeña una función social de primera importancia, que aparece con máxima claridad en cuanto un país se encuentra en circunstancias graves y excepcionales. La carestía de la vivienda y el afán de lucro de los propietarios, motivó en la post-guerra diferentes leyes sobre alquileres (Suecia, Suiza, Italia, Bélgica, Alemania, Francia, etc. En España, el zarandeado decreto de Bugallal) que constituyeron una defensa adecuada contra la codicia de los caseros. Estos, al elevar desconsideradamente la renta de sus fincas, contribuían en la mayor proporción al alza del precio de la vida.

Las medidas por estas leyes adoptadas están, ciertamente, en contradicción violenta con el concepto tradicional del derecho de propiedad y de la libertad de los contratos. Provocaron por ello enérgicas reclamaciones y vehementes discusiones—hoy, en parte, las vemos retornar—, sin embargo, eran indispensables y perfectamente legítimas, estimando que el propietario urbano está, no investido de un derecho intangible y discrecional, sino encargado de cumplir una función social indispensable, que el legislador, en ciertas circunstancias, tiene el deber y por ende el derecho, de regular, comprendiendo a su vez que los contratos de alquiler no son meros contratos de derecho privado, sino que forman en su conjunto un verdadero sistema legal, un sistema de derecho objetivo. Además, son estos contratos el sostén de un servicio público, en el cual el legislador tiene el derecho y el deber de intervenir si las circunstancias lo exigen.

Al arrendador le dejan reservadas estas leyes el papel que le corresponde: el de gerente de un servicio de utilidad pública. El importe del alquiler no se fijaba ya por el libre juego de los convenios, sino por decisión de los Poderes estatuidos, de la misma manera que una tarifa de servicio público, coincidiendo todas en que si el precio estipulado por el contrato se pagaba, el inquilino permanecería en la posesión del arriendo, aunque el contrato hubiera expirado. Así, el casero no estaba ya en libertad de alquilar o de no alquilar. Debía alquilar, y a un precio, en cierto modo, señalado previamente por la ley.

El 3 de marzo de 1916, cuando en la Cámara francesa se discutía el proyecto de la ley sobre alquileres, M. Viviani, guardasellos y ministro de Justicia, invocó con gran acierto la función social del propietario de casas de alquiler, declarando que si el legislador condona a ciertos inquilinos el importe de su alquiler, lo que otorga al propietario no será una indemnización de la índole que establecen las leyes civiles, sino la "recompensa social de un servicio social."

Para justificar el proyecto de Estatuto, no es preciso, por consiguiente, encerrarse en el limitado campo que algunos lo han hecho, trayendo a colación las limitaciones del ejercicio del poder de dominio del propietario. Hablar de limitaciones equivale a admitir la plena in re potestas, el concepto romano e individualista de la propiedad, lo cual resulta hoy

tan anacrónico y atávico como la defensa del "imperium" de los gobernantes o del absolutismo de los monarcas. Es preciso ponerse a tono con las modernas construcciones jurídicas. ¿Para cuándo se deja si no el carácter social de la propiedad? ¿O es que no pueden derivarse consecuencias de él?

Los que, refiriéndose al proyecto que comentamos, ven un ataque a los principios de la propiedad, se sitúan en una posición que, indudablemente, no responde ya al estado actual del Derecho. Si lo hacen de buena fe, compadecemos su falta de cultura, encomendándoles a la diosa Minerva. Si conscientemente sostuvieran tal error, seamos benévolos en atención a los hechizos de Don Dinero; que el brillo de la justicia siempre feneció junto al brillo de los duros.

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera que tienen aún pendiente el pago de sus suscripciones, se sirvan reintegrarnos por Giro postal, antes del día 20 de los corrientes. Transcurrida esa fecha, procederemos a girarlos letras a ocho días vista por el importe debido, más los gastos de giro, por entender que prefieren esta forma de pago.

LA ADMINISTRACION.

Otro de los argumentos que suelen emplear los defensores de la vuelta al régimen libre de contratación en los alquileres de las viviendas, es el de asegurar que en España no existe en la actualidad problema de la vivienda, siendo inútil, por tanto, intentar poner un freno a la codicia de los caseros.

Faltaría a la verdad quien negara que hoy, en la generalidad de las urbes españolas, existen más pisos desalquilados que hace algunos años. Sin embargo, todo el mundo reconocerá también, que su número no es lo suficientemente grande para permitir se rijan los alquileres por la ley de la oferta y de la demanda. Una prueba de ello la tenemos en las casas de nueva construcción, que señalan alquileres superiores a las análogas más antiguas. Por otra parte, como con su peculiar acierto decía El Sol, es evidente que si existiera un movimiento de baja en los alquileres no se pediría la derogación del decreto Bugallal, que es el tope hacia arriba. Pedir la derogación no puede tender a otro propósito que a renudar el movimiento ascensional, detenido cuando ya alcanzaba alturas inverosímiles. Es, pues, preciso perseverar en las limitaciones mientras no se inicie la baja con carácter de constancia y de normalidad, o, por lo menos, mientras no estemos seguros de que se respetará, en general, el nivel actual de los precios. Actualmente, repito, no hay en España suficiente número de viviendas desalquiladas; el inquilino todavía sigue metiéndose donde puede y al precio que le pidan. La vuelta a la libertad de contratación sería, en verdad, la vuelta a los contratos leoninos, ya que colocaría al propietario en una situación visiblemente privilegiada; privilegio éste del que unos caseros usarían y los más abusarían.

Lo razonable y moral es que los propietarios disfruten de un interés equitativo. Por eso me parece admirable el procedimiento seguido por el futuro Estatuto para las casas de nueva construcción, que consiste en que los Comités paritarios fijan el interés con arreglo al capital invertido y hagan la distribución del alquiler total entre los distintos inquilinos. Una solución muy semejante se encontraba ya en el proyecto de ley presentado al Congreso por el señor Barrio y Morayta, con la particularidad de que limitaba al cinco por ciento del valor real de la finca, lo que ésta había de rentar. Tal procedimiento no será perfecto, como obra humana que es, y dado su complicado mecanismo. Pero de ello no cabe culpar a nadie, sino a las dificultades que la solución de este problema ofrece. Inútil sería buscar otro procedimiento más sencillo y que garantizara plenamente al inquilino contra los posibles abusos del propietario.

El tercer argumento que con frecuencia emplean los enemigos del proyectado Estatuto es el de acudir a la legislación extranjera, queriéndonos hacer ver la tendencia general a restablecer la libre contratación. "Ya que tan aficionados somos—dice el señor Saiz de los Terreros—a seguir las corrientes que vie-

nen de otros países, sigámoslas también en este problema." Y nos presenta el caso de Suecia, Suiza, Italia, etc., que han vuelto al derecho común. Nos recuerda, asimismo, cómo en Alemania se aceptó en los alquileres un aumento del 120 por 100 sobre los precios que regían en 1914; y que en Bélgica este aumento llegó al 325 por 100; etc.

Olvidan, sin duda, los honorables varones que así se refugian en la legislación extranjera (observe el lector lo bien pensado que soy calificándoles de "olvidadizos"), el caso verdaderamente ejemplar que se produjo en Italia cuando Mussolini, en uno de sus frecuentes errores, abolió la ley, obra de Gobiernos liberales, que impedía a los caseros aumentar los alquileres a su antojo. Olvidan (?) también los discursos del duce lamentándose de las consecuencias de su acto y en los que llegó a amenazar a los caseros con la cárcel y la deportación a las Islas de Lipari si persistían en sus escandalosos abusos. No recuerdan tampoco cómo la misma Cámara de Propietarios de Lombardía, en un documento que a su tiempo apareció en la Prensa española, aconsejaban a sus asociados que no abusaran tanto de los inquilinos, porque se daba el caso inicuo de que los alquileres habían decaído desde que se instauró la libertad de contratación.

Si la aspiración de los propietarios es la de que se repitan en España tales escándalos, hacen bien en lanzar todos sus odios y diatribas contra el futuro Estatuto, oponiéndose a su implantación. Pero los gobernantes tienen el deber, la estricta obligación, de cumplir los mandatos objetivos de la solidaridad social, impidiendo prospere una tesis, perturbadora como todo lo inmoral.

La vuelta a la ley de la oferta y de la demanda no reviste tampoco en todos

los países los mismos caracteres, ni se restablece con idéntico ritmo. Unos tienen proyectada la vuelta para una fecha cercana; otros para una fecha, en cierto modo, lejana, etc. La principal de estas diversas condiciones en que se encuentran los distintos países es la referente a la intensidad imprimida a la construcción, unas veces simplemente fomentada por el Estado, otras realizada por el mismo o por los organismos públicos locales. España, que no pasó por la rigurosa prueba de la guerra, parecía estar en mejor situación que otros Estados para el retorno a la normalidad; y, sin embargo, el escaso impulso dado por los Gobiernos a la construcción, hace que hayamos quedado notablemente retrasados en este punto. El problema de la vivienda fácilmente será entre nosotros más perdurable que en Francia, Suiza, Inglaterra, Holanda y otros países donde los Poderes públicos se preocuparon de facilitar viviendas abundantes. El proyecto francés, sin ir más lejos, comprende doscientas mil viviendas baratas y sesenta mil de alquiler medio, a razón de cincuenta mil por año, con un importe total de once mil millones de francos, coincidiendo la terminación del proyecto con la vuelta a la normalidad en 1935. Compárense estas cifras con la de ciento ochenta millones que la Dictadura destinó al fomento de la construcción de casas baratas.

Esos, no los que aducen los propietarios, son los verdaderos ejemplos que ofrecen los países extranjeros.

Antonio Llano Diaz de Quijano.
Madrid y diciembre de 1929.

(1) Véase el número 674 de LA VOZ DE CANTABRIA, correspondiente al 17 de octubre.

Puertos de América

Asunción, del Paraguay, y el conflicto con Bolivia

Alejado centenares de kilómetros del océano Atlántico; enclavado en el interior del continente americano, el puerto fluvial de Asunción, tiene un movimiento que sólo quien lo conozca puede concebir.

El conflicto del Paraguay con Bolivia, al parecer ya solucionado por vías diplomáticas, ha hecho fijar un poco la atención en aquellos países. El heroísmo de Paraguay en su guerra de más de cinco años contra el Brasil, la Argentina y el Uruguay, vino a la memoria de las gentes, y hubo un momento en que se temió que la sangre de los hijos de aquellos soldados que fueron compañeros del mariscal López, que ni aun moribundo se quiso rendir, volviera a correr en hazañas de increíble arrojo.

No ocurrirá tal, afortunadamente, y los paraguayos podrán seguir reconstruyendo su solar, todavía resentido de la contienda de hace más de medio siglo con la triple alianza suramericana.

Una estadística que acabamos de recibir, nos muestra cómo progresa el comercio exterior del Paraguay, al comunicarse éste con el resto del mundo por aquellas grandes corrientes de agua que bañan su territorio: el Paraguay y el Panamá.

En el año de 1928 registraron las Aduanas del Paraguay, un movimiento de 126.986.540 toneladas de importación y 269.285.806 de exportación, con una diferencia de 141.299.260 toneladas a favor del país.

De este movimiento, correspondió casi la mitad al puerto de la capital, Asunción, y el resto a las Aduanas de Concepción, Encarnación, Pilar, Ayolas, Humaitá, Villeta y Alberdi.

Desde el año de 1923, ese movimiento comercial ha venido elevándose gradualmente. Las cifras de aquel año fueron 34.547.230 toneladas de importación y de exportación 140.006.438.

El puerto de la capital tuvo, durante el año de 1928, un movimiento representado por 2.498 entradas de buques de vapor y 521 de vela, con un registro total de toneladas 304.479, y 2.477 salidas de buques de vapor y 521 de vela, con un registro total de 304.479 tone-

ladas, y 2.477 salidas de buques de vapor y 605 de vela, con 391.102 toneladas en total.

Debe tenerse en cuenta que se trata de un puerto fluvial, al que, por el calado de los ríos, no pueden llegar barcos de más de mil toneladas; por eso observamos en esos datos un escaso tonelaje, en relación con el número de barcos.

De los buques entrados, eran nacionales, 2.051 de vapor y 310 de vela; argentinos, 371 y 203; brasileños, 32 y 5; uruguayos, 6 y 2, y de otras banderas, 1 y 1.

Entraron en el puerto de Asunción, 44.570 pasajeros del interior, o sea procedentes de otros puertos nacionales, y 8.827 del exterior, y salieron, 39.071 y 8.204, respectivamente.

Desde 1922 hasta 1928, ambos inclusive, el número de barcos de vapor entrados en Asunción, subió de 1.952 a 2.498. En cambio el de veleros descendió de 1.074 hasta 521.

Por todos estos datos se ve cuán importante es el comercio que por los ríos de Panamá y Paraguay hace la República que ha tomado el nombre de este último y cuánto significa para la vida de aquel país la navegación en sus vías fluviales.

Pero para eso es necesario recordar que el Paraguay cuenta, para tales servicios, con 2.150 kilómetros de ríos navegables y unos 5.000 de ríos flotables para jangadas y barcazas.

Y ahí por qué la república de Bolivia, privada definitivamente de una salida al mar, a causa del arreglo chileno-peruano, pone tanto empeño en alegar derechos al Chaco paraguayo, cuya posesión quiere conseguir a toda costa. Porque la posesión del Chaco paraguayo le da el acceso al exterior de que hoy carece y que para el Paraguay es el camino de su progreso.

Avelino RODRIGUEZ ELIAS

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.)

LEA USTED EN NUESTRAS PLANAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO



Por mayor: Apartado 90. Tel. 20-83.
Venta: principales establecimientos.

Por los Centros públicos

Hoy se anunciará el concurso de locales para Gobierno civil

ALCALDIA

UNA PARTITURA

El vecino de Tres Arroyos (República Argentina), don Ignacio Ustua, ha enviado a la Alcaldía una partitura de la rapsodia «Navarra», para ser ejecutada por la Banda municipal.

El señor Barrera ha agradecido el envío.

DESPUES DE LAS JORNADAS

El alcalde recibió ayer la visita del Comité de las Jornadas Montañesas de Barcelona, que fué a darle cuenta oficialmente del gran éxito conquistado en aquel Certamen por nuestros representantes locales.

El señor Barrera felicitó por ello al dicho Comité y dijo que en la sesión que ha de celebrarse mañana la Permanente del Municipio, propondrá una felicitación para cuantos han tomado parte en dichas Jornadas Montañesas.

El alcalde telegrafó ayer a Barcelona interesándose por el estado de salud de la coralista señorita Paquita Vallino, contestándole inmediatamente que era satisfactorio.

SORTEO DE DOTES

En la Alcaldía se celebró a las doce y media de la mañana una reunión preparatoria del sorteo de dotes a doncellas de la Obra Pía de Reguera, acto que tendrá lugar en el mes de enero próximo.

A MADRID

Hay saldrá para Madrid el automóvil del Instituto de Investigaciones Forestales, alimentado con gas de carbón de eucalipto, y que lleva recorrido ya más de 25.000 kilómetros.

GRUPOS ESCOLARES

El señor Barrera participó ayer a los periodistas que en breve comenzará a funcionar, en el distrito de Numanzia, la clase municipal graduada, correspondiente al Presupuesto extraordinario.

GOBIERNO CIVIL

LAS VISITAS

Entre otras, recibió el general Sallust, las del teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Balbás;

alcalde del Asillero, señor Tijero; inspector de Emigración; señores Prieto Lavín y Lago; veedor municipal, señor Maté; alcalde de Laredo y diputado por aquel distrito, señor Cavada, y vicario del Obispado, don Agustín Tobalina.

CONCURSO

Hoy se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, el concurso para la adquisición de locales con destino a la instalación de las dependencias del Gobierno civil, con carácter interino.

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

En la reunión celebrada por esta Junta, bajo la presidencia de la primera autoridad civil, se trataron distintos asuntos, entre ellos, anunciar la vacante de maestra de Ruiloba; expediente de venta del viejo hospital; investigación en la escuela del pueblo de Cuevas; cuentas de la escuela de Cereceda; clasificación de la Barruelo; investigación de las de Lanchares y Cudon; responsabilidad del Patronato de Naveda; legados Gutiérrez Rada, en Laredo; creación de escuela nacional en Carriazo; R. O. resolviendo el expediente de trasmutación de la escuela de Valdecilla; antecedentes de la de Santa Cruz de Castañeda y funcionamiento de la de Bedoya; telegrama de Primera Enseñanza sobre el Patronato de Beneficencias (Agüera); pliego de condiciones y planos para el asilo de Cuelo y clasificación que solicita el Patronato de la Casa de Salud Valdecilla.

Doctor Díaz-Caneja

Oculista de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
Paseo de Pareda, 16. 1.º Teléfono 222

Ateneo de Santander

Una conferencia de Hernández Catá.

Este rico escritor, que ha creado personajes de tanta talla como Aurelio Zaldívar y Pelayo González, y que en «Los siete pecadores» aborda el mínimo detalle del mínimo pasajero, traduciendo en lenguaje de eternidad lo efímero de los gestos humanos, va a ser nuestro huésped unas horas en su paso a tierras de América.

El Ateneo de Santander, aprovechando su estancia, le ha ofrecido la tribuna y en ella desarrollará el próximo lunes, el siguiente tema: «Estética del tiempo: lo nuevo, lo viejo, lo antiguo».

Dada la fama y los merecimientos del insigne novelista, es de esperar que el próximo lunes se vea concurrir al nuestro Ateneo de Santander. Ese mismo día por la noche, embarcará en el «Cristóbal Colón» acompañado de su señora y de su hijo.

El señor Hernández Catá se dirige a la Habana.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

El próximo sábado tendrá lugar la tercera de las sesiones académicas para la discusión de temas, organizadas por la Academia para el presente curso.

Los temas de la discusión y los nombres de los académicos que presentarán aquéllos, se anunciarán oportunamente.

Noticias y sucesos.

Un niño de tres años herido de consideración.

POR UNA CAIDA

En la tarde de ayer sufrió una peligrosa caída el niño de 3 años Dionisio Trueba Varona, con domicilio en la calle de Méndez Núñez, 2.

El pequeño, que es cubano de nacimiento, fue conducido con toda celeridad a la Casa de Socorro, donde los facultativos le guardaron levemente una herida contusa dejando el hueso descubierto, en la región frontal.

Una vez curado el chiquitín fué reintegrado a su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

CON UN CLAVO

También y en el mismo establecimiento municipal, fué curado el niño de 5 años Luis Zamora Moreno, el cual presentaba una herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda que se produjo con un clavo.

OTRO MAS

Seguido del anterior ingresó en el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza, el muchacho de 14 años de edad Lesmes Solache Caballero, el cual se había ocasionado con una hoja de lata otra herida incisa en la pierna izquierda no sabemos cómo ni de qué forma ya que ello no se consigna en el libro de notas del establecimiento mencionado.

La gravedad al parecer no es mucha felicitando.

LA BEBIDA ES MALA

Por haber ingerido una cantidad de lejía, sin tener en cuenta que la bebida es mala, tuvo necesidad de darse ayer una vueltecita por la Casa de Socorro, la nena de 5 añitos, por cierto más guapa que una moneda de oro, Mercedes Amorrito Beci, a la cual hubo precisión, como es de presumir, de practicarla un concienzudo lavado de estómago.

Efectuada esta operación, quedó la niña como para dormir un sueñecito de catorce o dieciséis horas, sin preocuparse para nada de las cosas que ocurren en este perro mundo.

POR PISAR MAL Y POR...

Asimismo fueron asistidas ayer en la Casa de Socorro Lucila Cardín Martín, de 10 años, y Consuelo Gómez Regules, de 18, sirvienta en la calle de Cervantes, 9, tercero.

La primera, presentaba la distensión ligamentosa del pie izquierdo a consecuencia de una mala pisada, y la segunda, una herida incisa con pérdida de sustancia en el dedo anular de la mano izquierda que ella sola sabrá cómo se la causó.

PODANDO UNOS ARBOLES

Entregado ayer a estas faenas en uno de los paseos públicos el jardinerero del Municipio Aurelio Ortiz Filla, tuvo la desgracia de caer de la escalera sobre la que estaba subido, produciéndose a consecuencia de la caída, la fractura completa del pie izquierdo.

LAS SOMBRAS DE GOYA Y FIGARO

En un local en el que hasta hace poco tiempo estuvo establecida una barbería, en la calle de Segismundo Moret, se encontraban ayer unos niños.

MAQUINA

escribir, seminueva, primera marca francesa, a toda prueba, vendo o cambio por máquina Singer de coser, 2 mano. Esta Administración.

tores cumpliendo un encargo que se les había dado de barnizar unas puertas, y lo hacían cantando alegremente y con barniz, como es natural.

Surgió de pronto el antiguo dueño de la casa de Figaro, y armó una tremolina inenarrable, por si les centinadores del arte de Goya, habían arremetido en el cumplimiento del encargo con una cartelera que el barbero aludido aseguró ser de su propiedad.

Que sí, que no, que ¡ay! es el caso que de no surgir a tiempo los agentes del orden, a estas horas, justamente, tres de la madrugada, todavía están recogiendo heridos y trozos de cuerpo humano, los sufridos camilleros de la Cruz Roja.

UNA AUTOPSIA

En el depósito de cadáveres del Hospital de San Rafael le fué practicada ayer la autopsia al infeliz anciano Manuel Rubín, fallecido repentinamente el día anterior en la finca «San Quintín».

Del resultado de esta diligencia resultó que Rubín había muerto a consecuencia de una peritonitis aguda.

Hoy, a las doce de la mañana, se verificará el entierro.

Ayer llegaron de Madrid, para hacerse cargo de la finca «San Quintín», la hija del eximio novelista doña María Pérez Galdós de Verde y su esposo don Juan.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Wed-Rés. núm. 5. 2.º—Teléfono 3152.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

POR EL AUTOMATICO

—¿Es el Hotel México?
—Sí, señor, ¡y yo con quién hablo!
—Con... bueno, con Pérez; es igual. Dígame. ¿Es cierto que ha llegado el señor Pagés?
—Sí, señor; en este momento está hablando con un famoso rejoneador portugués que llegó anoche acompañado de su señora. ¿Quiere usted que le diga...?

—No, que a lo mejor me cuenta, como todos los años, que éste no da la corrida del día de Santiago, aunque luego la dé, y todavía me parece pronto para semejantes afirmaciones. Usted, seguramente, me podrá informar...
—Dígame, a ver...
—¿A qué viene el señor Pagés?
—A dar los últimos toques a la organización de una corrida goyesca en Méjico.

—Conociamos el asunto. Bien. Vengan más detalles.
—Don Eduardo ha tomado la plaza de «El Tero», pagando por un solo día quince mil pesos.
—Adelante.
—Y vino a Santander a ultimar el contrato con el rejoneador y a dar instrucciones a la persona de su confianza que envía a Méjico y que embarcará con el portugués el día 22, llevando trajes, adornos y demás tramoza de los festivos goyescos...
—Más.
—Le he dicho todo cuanto sé.
—Lo que no me ha dicho usted es lo que debe usted saber, como todos los españoles: que Pagés ganará mucho dinero en esa corrida.
—Hombre, eso por sabido se calla.
—¿Por qué es verdad. Lleva usted razón. Bien, pues muchas gracias.

Colgamos el auricular y a otra cosa.
PACO CENSURAS

Luis de la Cuesta

Médico-especialista, por oposición, del Dispensario oficial antiveneros de Santander.
Plét y venéreas.—Fisioterapia.
GENERAL ESPARTERO, 7.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.



EL SEÑOR
Don Manuel Rubín
Conserje de la casa de don Benito Pérez Galdós
ha fallecido el día 18 de diciembre de 1929
R. I. P.
Don Juan Verde Rodríguez y doña María Pérez Galdós de Verde,
SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE, desde el Hospital de San Rafael al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.
Santander, 20 de diciembre de 1929.

Compre usted "Kelly" cubierta americana!

Solicite precios y descuento

GARAJE MONTAÑA SAN FERNANDO, 2 (JESUS ORTIZ) SANTANDER

Luis de la Cuesta
Médico-especialista, por oposición, del Dispensario oficial antiveneros de Santander.
Plét y venéreas.—Fisioterapia.
GENERAL ESPARTERO, 7.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Pompas Fúnebres Nuestra Señora del Carmen, Blanco, Velasco, 6. Tel. 1527.

INFORMACION DEPORTIVA

En torno al fútbol de antaño

Beneficio de Enrique Salinas, el domingo en el Sardinero

Los deportistas santanderinos no podían olvidar al que fué uno de sus ídolos predilectos. Aquel Enrique Salinas, que poseía un juego individual, de regate barión; que no veía el marco, por impedirse su miopía, pero que se lanzaba hacia él por la fuerza de la costumbre; que tenía la habilidad de llevar «clavado» en su bota el balón, para, tras una frase ingeniosa, batir al portero, tiene, a pesar de los años pasados, compañeros inseparables que ahora, en momentos de verdadera amistad, le han sabido mostrar su adhesión. Y para hacer pública manifestación de ese compañerismo que sellaron en las lides deportivas, desfilan con toda la nobleza de su corazón las molestias físicas que proporcióna el jugar un partido de fútbol sin la preparación adecuada, y no tienen inconveniente en calzarse las botas de tacos y el calzón corto. Hermoso comportamiento, que pregona cuán noble es el deporte.

Glorias viejas de nuestro fútbol cantabro van el domingo a recordar su paso por los terrenos del Racing. Sus nombres evocan una época feliz de amateurismo puro, de un amor al Club y de una conciencia deportiva sin mácula alguna. Díjese de ellos que fueron los que, con sus hazañas puritanas, entraron en la indiferencia de nuestro público y le sacaron del letargo para enseñarle las bellezas del fútbol. Fueron, sin duda, los sembradores de esa semilla que hoy recogen y aprovechan los «caes» del fútbol. Muchos de los que salen el domingo a dar noción de su pasada vida futbolística supieron gozar de la amistad de aquella pléyade de deportistas inolvidables, cuyos nombres son un recuerdo imprescindible del fútbol hispano. Patricio, Belante, Pichichi (el genial y malogrado Pichi), Hurtado, los Villaverde, Argüelles, Birturen, Augusto, Fagaza (el coloso extremo derecho), Carrasco, Monjardín, Machimbarrena (citra gloria del fútbol guipuzcoano rotundada), Laraza, Ricardo Álvarez, Tous, Pascual, Sausineña (figura imprescindible en sus comienzos y tuerto prematuramente en Doustia), Sabino, Carmelo, etc., etc., que tardes nos habéis deparado en el Sardinero? Fuero no fué sólo con esta gente retirada con la que nuestros veteranos se batieron. La «vieja guardia», que aún sigue al pie del cañón, los tuvo en sus primeros años por competidores. Perico Vallana, el más genuino representante hasta el año pasado; Peña, Samitier, Zamora, René, Pasarin, Meana, Carbaga, Lauregui, pueden dar fe del entusiasmo de estos veteranos rachinguistas. La vitalidad de la gente joven fué apartándolos vo-

Antonio Alberdi
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. Teléfono 2959.

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreas, sífilíticas y sus anexos.
Rayos ultravioleta.—Diatermia.
MENDEZ NUÑEZ, 7. SEGUNDO

Doctor García Bustamante
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS
SECRECIONES INTERNAS
RAYOS X.—DIATERMIA.
Consulta de diez y media a una y de cuatro y media a seis. Teléfono 2331
Gratis a los pobres: martes y sábados, a las 5 1/2, previo número.

Alameda Jesús Monasterio, 4, 1.º

luntariamente de los terrenos de juego; pero aquel entusiasmo de antaño, aquella fogosidad de su juego, más personal que colectivo, aún persiste en nuestra mente. El domingo vuelven por sus fueros, y quiera Dios que este buen público santanderino, que sufre pacientemente la abulia de los profesionales, vea en ellos el fin noble que persiguen y les colme de aplausos, de esos aplausos que son para ellos como la caricia que recuerda una época feliz y unas tardes de triunfo.

PEPE MONTANA

UDALLA ANIS y COÑAC
Coñac COMENDADOR
Baldomero Landa (sucesor)
UDALLA (Santander)

Una nota oficiosa.

El Racing no acepta el ofrecimiento de Raba

La Junta directiva de esta Sociedad ha examinado con todo detenimiento y estudiado con la mejor voluntad, la situación creada por la carta que ha dirigido y se ha publicado en la Prensa de ayer, el jugador profesional Valentín Raba, e imparcialmente pesando las circunstancias, lamenta sinceramente no poder acceder en forma alguna, a lo que en tal carta se solicita.

La enojosa situación a que han dado lugar el reiterado proceder y las repetidas insubordinaciones del citado jugador, debe ser resuelta por la Superioridad, seguida que sea la tramitación reglamentaria.—La Junta directiva.

M.º CONACHY
DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 1.º

Reunión del Comité de la Federación de Clubs modestos.

Se reunió el Comité de esta Federación, con asistencia de todos sus componentes, tomando los siguientes acuerdos:—

Amonestar por primera y única vez a los jugadores Abelardo Valiña y Leovigildo Ramos, del Escolar de Consolación, y Esteban Larrañaga, del Unión Juventud, por alinearse con otro equipo sin el previo permiso del Club a que pertenecen.

También se hace llegar esta amonestación a los Clubs infantil del Racing y Deportivo Mendoza por haber

El "Trofeo Valdecilla" Los partidos para el próximo domingo

Reunido el Comité de este torneo, tomó los siguientes acuerdos:—
Conceder los puntos reglamentarios a los clubs Deportivo Montañés y Gimnástico Santanderino.

Señalar los partidos a jugar el próximo domingo día 22:

A las nueve y media, Deportivo Monte-Deportivo Montañés.

A las once, Gimnástico Septanderrino-Montaña Olímpia.

A las tres, Deportivo San Roque-Fortuna de Albericia.

Se pone en conocimiento de los clubs citados, que los partidos darán comienzo puntualmente.—El Comité, alineado a mencionados jugadores.

Acordar que la duración de los partidos sean, para la serie B y C, de una hora, o sea, tiempos de media cada uno; los de la serie A, el tiempo reglamentario.

Empezar el campeonato el próximo domingo, día 22, con los siguientes partidos:

SERIE C

Campos del Unión Juventud:
A las nueve, Villaviciosa F. C.-Triunfo Sport.

A las diez, Infantil Montaña Olímpia-Betis Balompié.

A las once, Infantil del Madrid-Infantil del Venecia.

Campos de la Albericia:
A las nueve y media, Infantil del España-Invincible Sport.

A las diez y media, Deportivo Atlántic-Infantil Escolar Cueto.

SERIE B

Campos del Eclipse F. C.:

A las dos y media, Reserva del Venecia-Campogiro Sport.

A las tres y media, Escolar de Cueto-Cabo Mayor F. C.

Se hace saber a todos los equipos que la hora que se señala es para empezar puntualmente.

SERIE A

Campos de Sport:
A las nueve y media, Levante F. C.-Venecia F. C.

Se hace saber a todos los aficionados que hayan solicitado o quieran arbitrar los partidos pertenecientes a este campeonato, se personen hoy, a las ocho de la noche, en el Colegio de Arbitros para entrevistarse con el delegado del mismo en este Comité, señor Balbás.

LOS ARBITROS

Relación de árbitros que juzgarán el domingo los partidos correspondientes a los clubs modestos:

Campos de Sport

Serie A.—A las diez de la mañana: Levante F. C.-Deportivo Venecia. Arbitro, señor Bravo.

Campos del Unión Juventud

Serie C.—A las nueve de la mañana: Villaviciosa F. C.-Triunfo Sport. Arbitro, señor Cieza.—A las diez: Infantil del Montaña Olímpia-Betis Balompié. Arbitro, señor Manuz.—A las once: Infantil del Madrid-Infantil del Deportivo Venecia. Arbitro, señor San José.

Campos de los Arenales

Serie B.—A las dos y media: Reserva del Deportivo Venecia-Campogiro Sport. Arbitro, señor Benaite.—A las tres y media: Deportivo Escolar de Cueto-Cabo Mayor F. C. Arbitro, señor Berasategui.

Campos de la Albericia

Serie C.—A las nueve y media de la mañana: Infantil del España-Invincible Sport. Arbitro, señor Sebastián.—A las diez y media: Deportivo Atlántic-Infantil Escolar. Arbitro, señor Sebastián.

La Federación de Clubs Modestos advierte que los partidos se comenzarán con puntualidad, y que será inexorable en sus resoluciones frente a todo acto de desobediencia a los árbitros o de falta de respeto al público.

También esta Federación ruega a todos los jugadores de los Clubs Modestos acudir al homenaje-beneficio a Enrique Salinas, que se verificará en los Campos de Sport.

NOTAS DE INFORMACION

A gran velocidad, con gran entusiasmo y enorme éxito, lleva el Comité organizador todo lo relativo al interesante festival deportivo que se verificará el domingo próximo por la tarde, en el estadio del Sardinero.

Habrà fútbol, boxeo y atletismo. Veamos el programa:
LA «VIEJA GUARDIA» RACHINGUISTA

A las tres en punto comenzará el partido, en el que tomarán parte los veintidós futbolistas que formará los equipos como ayer publicamos, en uno de los cuales se alineará el homenajeado Salinas.

De juzgar el match, cuyos tiempos serán de treinta minutos, se encargará el primer arbitro nacional montañés, laureado con el empujón de internacional, nuestro distinguido, querido amigo y antiguo camarada Fermín Sánchez, que colaborando en nuestras columnas y arbitrando el partido, quiere contribuir de una manera directa (además de hacerlo en el Comité organizador) en la simpática fiesta de beneficio.

Pepe Beraza, el prehistórico «Yosia,

el primer entrenador, masajista, manager, zapatero, ciclero y consejero rachinguista, la enciclopedia toda, al frente de la vieja guardia, y con él el famoso Paconijo, este inolvidable rachinguista que fué un a modo de segunda edición de Salinas en el campo de juego: de buen jugador, de jugador excéntrico, de buen camarada. Y de jueces de línea actuarán dos colegiados (suponemos que serán los más abuelitos en los menesteres: el as Quintana, por ejemplo, uno de ellos), pues también el sufrido organizador arbitral quiere sumarse a los actos en honor de Enrique.

Sólo falta un detalle: que acuda a los campos la vieja guardia expectadora de aquellos otros triunfos. Y este detalle no puede faltar, no faltará. Porque pensamos ver allí al Matute del Racing.

He aquí la parte futbolística. Vamos a ver lo demás, que también es bueno.

"Intermezzo" boxístico

Indicábamos ayer la alineación del partido a beneficio a Salinas y en el programa trazado por la Comisión figuraba un intermedio de boxeo. Ahí va. En el descanso del partido se habrá una exhibición: Saldrán al improvisado ring, Frías y Partor Milanes, en primer término, y después Antonio Rodrigo, el campeón de España en 1928 (amateur), y Manuel Fernández, campeón de Cantabria y poseedor del cinturón de Madrid. Harán cada pareja una exhibición de dos rounds de dos minutos, y la dirección de esta interesante prueba correrá a cargo del pugil santanderino Amador Rodríguez. Es todo un programa de boxeo.

Esto va bien, aunque comprendemos que faltan Barrera y Machimbarrena. No podían hacer de segundos, con la condición de no arrojar esponjas o meterse con los espectadores?

A ver quién recoge el guante. Y vamos a brava con

¡Qué horrible este dolor!

Las **Tabletas de ASPIRINA** lo curarán.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

★ Información de la provincia ★ EL DIA EN TORRELAVEGA

El mercado semanal celebrado ayer estuvo muy concurrido.—Ecos de sociedad.—Una boda.—Maestro premiado.—Nuevo secretario.—Conferencia.—Convocatoria.—La nueva directiva de la Gimnástica.

Mercado semanal

El mercado celebrado ayer, como jueves, estuvo muy concurrido, viéndose las plazas bien abastecidas, sobre todo de aves, que tuvieron mucha aceptación, sin duda alguna por la proximidad de Nochebuena.

Plaza de Baidomero Iglesias.

Papas, a 1,80 pesetas los once y medio kilos, por sacos, y a 2 pesetas al detall; alubias, a 13, 14 y 16 pesetas el celemin, según la calidad; maíz, a 5 pesetas el celemin; castañas, a 2,75 pesetas el celemin; nueces, a 6 pesetas el celemin, y manzanas, a 4 pesetas los once y medio kilos.

Plaza del 3 de Noviembre.

Cerdos de muerte, a 20 pesetas los once y medio kilos; cerdos para ceba, a 20 pesetas uno, con un peso aproximado de seis arrobas; las crías de cerdo, a 75 pesetas una; terneros, a 3,50 pesetas el kilo; ovejas, a 22 pesetas una; cabras, a 25 pesetas, y carneros, a 20 pesetas.

Plaza del Pescado.

Merluza, a 7 pesetas el kilo; pescadilla, a 4 pesetas kilo; besugos, a 3,50 el kilo; chicharros, a 0,60 pesetas uno; ojeles, a 3,50 el kilo, y mules, a 3 pesetas kilo. Mariscos hubo pocos y caros.

Plaza de Gilberto Quijano.

Huevos, a 3,50 pesetas la docena; repollos, a 0,70 pesetas uno; cebollas, a 0,40 pesetas la docena; ajos, a 0,50 pesetas el ramo; pimientos, a 4 pesetas el par; gallos, a 7 pesetas uno; gallinas, a 5 pesetas una; queso de Burgos, a 3,50 pesetas el kilo; natillas, a 0,50 pesetas la docena; uvas, a 2 pesetas el kilo; plátanos, a 2 pesetas la docena; manzanas minganas, a 9 pesetas los 11,50 kilos. Los puestos de baratijas estuvieron muy animados, lo mismo que los comercios, por parte de los pueblos, que hicieron acopio de artículos propios para celebrar las Navidades.

Corazón y pulmones

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Silverio Pérez

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
General Espartero, 19.

Ecos de sociedad

Han salido para Barcelona y Sevilla, con objeto de visitar las Exposiciones, nuestros particulares amigos don José Varillas Barrosa y don José Bragado.

Ha llegado, de Avilés, a pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, el joven sacerdote y culto catedrático de aquel Instituto don Enrique Cabo.

Casa de socorro

Por los practicantes señor Villar y señorita Lledias han sido curados:

Elio Cabo, de cincuenta y ocho años, de Bco, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda; casual.

Jesús Doallo Calderón, de veinte años, de heridas erosivas en ambas manos.

José González, de veintiséis años, de Vioño, de herida contusa en la nariz; casual.

Una boda

En la iglesia parroquial del pintoresco pueblo de Orea, y ante el virtuoso párroco don Juan Palacio,

Se necesita

un oficial para pintar al Duco, que entienda bien su obligación. Inútil presentarse no conociendo bien el sistema. Dirigirse a Sixto González. Torrelavega.

se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Bernarda Aguazo y el inteligente joven don Francisco Valdés, siendo padrinos don Jesús Somohano y doña Generosa Valdés.

Los numerosos asistentes a la boda fueron espléndidamente agasajados por la familia de la novia.

La nueva pareja salió en viaje de novias a recorrer las principales poblaciones españolas.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

Retenga esto en su memoria:

El mejor calzado, las formas más elegantes, lo más nuevo y lo más barato, en la casa

CALZADOS

ALEGRÍA

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

Maestro premiado

Por el ministerio de la Gobernación ha sido premiado con un diploma de mérito y 250 pesetas el maestro-director de las escuelas «Real Compañía Asturiana», de Reocín, don Pedro Francés Liguete.

El Colegio Superior de Protección a la Infancia, teniendo en cuenta la labor realizada por este maestro, después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la escuela pública, por haber realizado labor social fuera de ella en orden a mejoramiento moral de la clase desvalida, por sí mismo y con el concurso de personas acomodadas, levantando ideas espiritualistas, organizando Patronatos, fundando escuelas de aprendizaje, instituciones de previsión y ahorro y otras similares, por todo ello otorgó al mencionado maestro la recompensa merecida.

Felicitemos efusivamente al señor Francés y le instamos a que continúe por la senda emprendida realizando la campaña pedagógico-social.

GARAJE REZOLA.—Bicicletas, primeras marcas. Venta y reparación accesorios de todas clases. Servicio permanente.—COLINDRES

Nuevo secretario

Por el dignísimo juez de Primera Instancia del partido, señor Macho-Quevedo, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Los Corrales de Buelna, don Delfín Alacid González, que desempeñaba el mismo cargo en Alcañete de la Jara, provincia de Toledo.

Causa por asesinato.

El día 31 del actual comenzará en la Audiencia provincial de Santander, a las nueve y media de la mañana, las sesiones del juicio oral de la causa por asesinato, seguida en el Juzgado de instrucción de este partido, contra Manuel Barquin, por muerte de Nicanor Sáiz Gómez, y cuyo reciente hecho tan dolorosa impresión causó en nuestra ciudad.

Conferencia

Como ayer anunciábamos, hoy tendrá lugar una conferencia en los salones de la Biblioteca Popular, a cargo del culto joven, periodista santanderino, don José Simón Cabarga, que desarrollará el tema: «El humorismo en la lírica».—Ensayo sobre caricatura.

Esta conferencia empezará a las siete y media de la tarde, y es de creer que, dados los conocimientos que adornan al joven escritor y dibu-

jante, su disertación ha de resultar certera y brillante, por lo que los salones de la Biblioteca se verán llenos de público.

Futbolistas

La nueva Junta directiva de la Real Sociedad Gimnástica ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Cornejo; vice, don Acacio Gutiérrez; secretario, don Luis Díaz; vice, don Carlos Moreno; tesorero, don José Gómez; contador, don José Orero; vocales, don José Arguello, don Enrique Sáiz, don José Ruiz de Villa, don Dionisio Icaeta y don Andrés Campos.

Hay un puesto vacante por no haber aceptado el cargo don Francisco Cayón.

Deseamos muchos aciertos a los nuevos directivos y nos ofrecemos para todo lo que pueda ser beneficioso a la Sociedad.

A. R. de Villa

Angel Ruiz Zorrillo

CIRUGIA GENERAL

Vías urinarias.—Secretas.

Consulta de once a una y de cuatro a seis. Peso, número 1. Teléfono 648



Ferretería

MORETON

ESTUFAS
varios modelos

Atarazanas, 1

¡Radioaficionados!



Antes de adquirir un aparato no dejen de escuchar el nuevo receptor

PHILIPS tipo 2511

Con el simple movimiento de un palacuita recibe ondas cortas, largas. Tiene dispositivo para amplificación amfónica

selectividad
Potencia extraordinaria
Pureza de reproducción

Depósito de todos los productos PHILIPS

CASA RADIO X.

13, SAN FRANCISCO, 13, entresuelo - Tel. 11-72

SANTANDER



LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

En un paso a nivel

Un tren arrolla a un autobús y mueren muchas personas horriblemente destrozadas

Cómo ocurrió el accidente. - Dificultades para la identificación. - Hay varios heridos. - Últimas noticias.

PRIMERAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE

MADRID.—En las primeras horas de esta mañana llegaron a Madrid noticias de haber ocurrido un grave accidente ferroviario entre las estaciones de San Sadurn de Noya y Gélida (Barcelona).

No se concretaba lo ocurrido. Tan solo se sabía que un tren había arrollado a un autobús y que había muchas personas víctimas.

HAY QUINCE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

MADRID.—Noticias posteriores recibidas de Barcelona confirman las primeras y dan al accidente proporciones de catástrofe.

El accidente ocurrió a las nueve próximamente de la mañana, en el paso a nivel denominado de Torre Romana, situado a cinco kilómetros de San Sadurn de Noya.

El tren de viajeros de San Vicente que debía llegar a Barcelona a las 10, arrolló en dicho paso a nivel a un autobús de servicio público, en el que iban, según se dice, treinta y dos viajeros.

Todos los viajeros del autobús resultaron heridos, quince de ellos de gravedad, que murieron en el mismo lugar de la catástrofe.

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE SON VEINTIOCHO

SAN SADURN DE NOYA.—En el paso a nivel de Torre Romana se han producido las autoridades y numerosos vecinos de las localidades próximas.

En el mismo lugar de la catástrofe se ha conversado con las autoridades y con algunos testigos presenciales, constituyendo lo ocurrido.

A las nueve y cuarto de la mañana se dirigió a Barcelona el autobús del servicio público procedente de Villafra de Panadés. Hoy, como jueves, se celebraba en San Sadurn de Noya mercado semanal, y en dicho punto subieron al autobús casi todos los viajeros concurrentes al mercado para realizar compras.

El autobús quedó ocupado por veintiocho personas.

Este emboró el paso a nivel de la vía férrea al terminar una curva que forma la carretera, circunstancia por la que el conductor no pudo ver que se aproximaba a gran velocidad un tren.

En el mismo momento marchaba hacia Barcelona el tren que nace en San Vicente. La vía es recta en aquel sitio y el tren llevaba el máximo de velocidad.

El conductor del autobús, que no pudo ver el tren y que encontró abierto el portón del paso a nivel, entró en la vía en el mismo momento en que llegaba el convoy.

El tren arrolló al autobús cuando éste se hallaba en mitad de la vía, arrojándolo a varios metros de distancia, partiéndolo, y volviendo a chocar con los vagones, en los que se proyectaban las materiales del vehículo.

Los cuerpos de los viajeros, arrojados y lanzados a gran distancia, resultaron muy destrozados.

Los heridos que resultaron muertos, fueron veintiocho, y los heridos, numerosos.

Los heridos que resultaron muertos, fueron veintiocho, y los heridos, numerosos.

Los heridos que resultaron muertos, fueron veintiocho, y los heridos, numerosos.

víctimas. Las autoridades y los vecinos que habían acudido al lugar de la catástrofe consiguieron identificar a trece de los quince cadáveres.

A medida que se iban haciendo identificaciones se sujetaba con alfileres, en la ropa de las víctimas, el supuesto nombre. Pero estas identificaciones no merecen un crédito absoluto, por la dificultad que presentaba el reconocimiento, dado el destrozo sufrido por los cuerpos.

Hasta ahora se da como probable la siguiente lista de muertos:

Teresa Xich, de Mencholí; Ángela Batllé; Eulalia Pujos, de San Andrés; Alberto Aguilera; María Criado; Jaime Mestre Plana, de San Juan de Espí.

Se cree que el cadáver de un niño es de José Oliver, de catorce años, de Castelví de Rosanó, cuyo padre se halla herido en Villafranca. Figuran también en la lista de muertos identificados: Francisco Beltrán, José Castelló, Concepción Fornis y Remigio Tapia, de San Juan de Espí.

A los citados hay que añadir otros cuatro muertos, cuyos cadáveres no han sido identificados.

LA NEGLIGENCIA DEL GUARDABARRERA

SAN SADURN DE NOYA.—El terrible accidente fue debido a la negligencia del guardabarrera Arturo Benajen.

Parece comprobado que las cadenas del paso a nivel no habían sido echadas al paso del tren porque el guardabarrera estaba durmiendo. Arturo Benajen ha sido detenido.

VARIOS HERIDOS.—UNA MUJER FALLECE EN EL TREN

SAN SADURN DE NOYA.—En esta localidad se encuentran tres de los viajeros que resultaron heridos en la catástrofe.

Una mujer herida falleció en el tren en el que era transportada a Barcelona, antes de llegar a la capital catalana.

Se desconoce el nombre de esta víctima, sabiéndose que residía en San Felú. Apareta tener unos cincuenta y cinco años. Iba vestida con abrigo azul y calzaba abargatas. En la camisa de la víctima están marcadas las iniciales E. C.

ALIVIO FUNESTO

BARCELONA.—Uno de los viajeros muertos en el accidente es un hombre llamado José Castello.

Se da la circunstancia de que este hombre había estado enfermo por espacio de dos años, lo que le impedía salir de su pueblo. Recientemente, y como ya se encontraba muy aliviado, reanudó su vida de trabajo, concurrendo a los mercados.

El alivio experimentado en su enfermedad le ha sido funesto, pues ha encontrado la muerte en la catástrofe.

HABLANDO CON LOS TESTIGOS PRESENCIALES

BARCELONA.—En la estación de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante hemos conversado con algunos heridos, oyendo de sus labios la explicación de lo ocurrido.

Marcelino Raventós ha dicho que subió al autobús en San Sadurn de Noya y que le pareció ver que en el paso a nivel no estaban echadas las cadenas.

El conductor del autobús no pudo ver llegar el tren, y al no encontrar las cadenas echadas debió de creer que la vía estaba expedita.

Juan Casnova y Gabriel Buscá, que viajaban también en el autobús, ase-

guran que las cadenas del paso a nivel no estaban puestas.

LO QUE CUENTAN EL FOGONERO Y EL MAQUINISTA DEL TREN

BARCELONA.—El fogonero del tren se llama Martiniano González y confirma que vio abierto el paso a nivel; pero cree que el autobús esperaría el paso del tren.

Después fue todo cuestión de segundos. El «auto» no se detuvo y el convoy se precipitó sobre él a una gran velocidad.

El maquinista, con quien también hemos hablado, nos dijo que él no pudo ver al autobús por encontrarse en la máquina al lado opuesto del lugar por donde el «auto» entró en la vía.

El maquinista y el fogonero han prestado declaración ante el juez que instruye diligencias con motivo de la catástrofe.

EL TREN PUDO CONTINUAR VIAJE

BARCELONA.—En el espantoso encontronazo con el autobús, la máquina del tren, que es la número 1.660, sufrió algunas averías, como la rotura de un farol, una biela destrozada, la palanca de avance torcida y un tubo roto. A pesar de ello pudo continuar hasta Barcelona, después de haber recogido a algunos heridos.

LA INSTALACION DE LOS HERIDOS

BARCELONA.—Los heridos llegados del lugar de la catástrofe han sido instalados en diferentes clínicas de esta capital, a excepción de Marcelino Raventós, que, por lo grave de su estado, quedó hospitalizado en el departamento sanitario de la estación.

EL MAQUINISTA Y EL FOGONERO MUERE OTRO HERIDO

BARCELONA.—El tren que arrolló al autobús iba conducido por el maquinista Pedro Martí y servido por el fogonero Martiniano González.

SOLO FALTA UNA IDENTIFICACION

BARCELONA.—Del lugar del suceso comunican que sólo falta la identificación de una de las víctimas de la catástrofe.

Se trata de un hombre que viste peliza y americana de rayadillo.

NO ESTA GRAVE

BARCELONA.—El estado del chófer del autobús no es tan grave como se dijo en los primeros momentos. Tiene heridas en la cabeza.

Una señora que iba en el laquet del autobús resultó también herida, pero sin importancia.

EN LA CLINICA DE OLIVER

BARCELONA.—De los heridos instalados en la clínica del doctor Oliver, de esta capital, sólo inspira serios temores el llamado Casimiro Moltó.

Cosas de teatros

«Volpone» está bien, pero la interpretan mal

«LA MUERTE DEL RUISSEÑOR»

PAMPLONA.—Ayer se celebró en el teatro Gayarre un homenaje a la memoria del tenor Navarro Gayarre, poniendo en escena la compañía de Romeu la obra titulada «Muerte del ruisseñor», basada en la vida de aquel ilustre tenor.

Al homenaje asistieron corviones del valle de Roncal y señoritas ron-

calesas, ataviadas con el típico traje regional.

La compañía de Romeu alcanzó un gran éxito en la representación.

«LOS DUENDES DE SEVILLA»

ZARAGOZA.—Ayer se estrenó la obra, de los hermanos Alvarez Quintero, «Los duendes de Sevilla», que alcanzó un éxito clamoroso. El público acogió con interés la obra desde las primeras escenas, y al terminarse el primer acto ovacionó calorosamente a los autores, los que hubieron de presentarse repetidas veces en el proscenio.

El parlamento que dice Carmen Díaz en el segundo acto, titulado «Los duendes de Sevilla», fué acogido con grandes aplausos, que se prolongaron hasta la terminación del acto. Las ovaciones se repitieron en el tercer acto, al final del cual volvieron a salir al proscenio los hermanos Quintero. El público, puesto en pie, tributó a los ilustres comediógrafos una gran ovación, y entonces Serafín Alvarez Quintero, muy emocionado, dirigió la palabra al público, agradeciendo aquella manifestación de cariño.

«El pasado año, por esta fecha —dijo—, oímos vuestros aplausos por la obra «Bodallas», que os ofrecimos. Ahora, estos aplausos los unimos a la obra de Sevilla, como demostración de profunda gratitud a Zaragoza.»

El estreno ha constituido un gran éxito personal para Carmen Díaz y para los actores Simó Raso, Pozanco y Soler.

«VOLPONE»

MADRID.—En el teatro Infanta Beatriz se ha estrenado esta noche la adaptación de Volpone, hecha por los señores Precioso y Sánchez Guerra.

La traducción es fiel y hábil, pero la compañía de Barreto y la Moneró la interpretan pésimamente, advirtiéndose la falta de ensayos.

La obra pasó sin protestas, pero también sin aplausos.

«EL ALMA DE LA COPLA»

MADRID.—En el teatro de Fuenarral se estrenó esta noche la comedia en tres actos, de Quintero y Guillén, autores de «La copla andaluza», titulada «El alma de la copla».

La obra ha obtenido un éxito delirante.

Los autores siguen en la comedia la vida de las personas de «La copla andaluza».

Los cantadores y cantadoras que en la obra tomar parte fueron muy aplaudidos, así como la actriz Anita Adamúz y el actor Manolo París.

Una denuncia

Se niega a casarse y a devolver el dinero recibido.

MADRID.—Un industrial establecido en la calle del Espíritu Santo ha denunciado a una mujer llamada Antonia Expósito Soler, de treinta y ocho años, que vive en la traviesa de la Comadre, número 6, acusándola de haberse quedado con diez mil pesetas que le entregó el denunciante a cambio de la promesa de casarse con él. Agrega el denunciante que Antonia se niega ahora a cumplir lo prometido y a devolver el dinero. La denunciada ha sido detenida.

La misma medida se ha adoptado con un individuo amigo de Antonia y vecino de ésta, que se dice administrador de ésta. Se le ocupó un resguardo por valor de siete mil pesetas extendido a nombre de su administradora y que, al ser detenido, rompió. Antonia y su administrador pasaron al Juzgado para esclarecer el hecho.

J. A. Somarriba
MEDICO-ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Velasco, núm. 4, primero.

Comentarios de Prensa. Los haberes de los carteros.

"A B C"

Madrid.—El periódico "A B C" publica hoy un suelto que dice lo siguiente:

"Quisiéramos creer que en las modificaciones del presupuesto de Gobernación no se habrá olvidado la situación de los carteros, cuya modesta dotación queda pendiente en buena parte, como tantas veces hemos dicho, de las resultas del ingreso en Carterías. No se trata, en definitiva, de un gasto nuevo para el Estado, por lo menos en proporción que asuste, si es que en materia de Comunicaciones puedan asustar los guarismos. Se trata únicamente de que el cartero, que es un funcionario regular y fijo, cobre de una vez sus haberes cada mes, como todos los funcionarios y dependientes del Estado. Y luego, que el Tesoro se resarza con el ingreso de Carterías en todo o en la mayor parte. El mecanismo actual de pago—valga el repetirlo—coloca al cartero en la situación excepcionalmente absurda de quedar a las resultas de un ingreso, que ni siquiera es igual en todas las Carterías, y en ninguna invariable. Hace dos o tres años, el desnivel fué tan grande, que en plenas fiestas de Navidad y de entrada de año, la mayoría de los carteros soportaron una angustiosa penuria. Sería muy lamentable que el caso se repitiera.

En ningún Cuerpo, en ningún servicio, en ningún ramo se somete al servidor público, por muy humilde que sea, a ese régimen adventicio, casi de azar. La moral del Estado aconseja siempre el pago puntual y completo.

Estamos seguros de que el digno director de Comunicaciones, cuya capacidad y orientación nos hemos complacido en aplaudir reiteradamente, está propicio a establecer el sistema de nóminas, y rogamos de nuevo al ministro de la Gobernación que dedique algunos instantes a estudiar esta realidad y facilite el camino para presuponer las cifras necesarias."

Una denuncia sin fundamento Todavía las niñas des- aparecidas

MADRID.—Ayer presentó en el Juzgado de guardia una denuncia doña Severiana Fernández Pérez, que vive en una calle particular del vecino pueblo de Carabanchel Bajo.

Manifiesta la denunciante que la más pequeña de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava había sido vista, el día 25 de mayo de 1924, en el momento en que entraba en una casa llamada Casa Blanca, del paseo de Yessirias, donde tiene su domicilio un matrimonio, cuyos nombres son los de Victoria y José. Parece ser que se han efectuado investigaciones ayer mismo acerca de esta denuncia, y, por lo que se desprende de ellas, lo denunciado carece de fundamento.

Vaya con el chico Detalles de un crimen

LA CORUNA.—Se conocen detalles del asesinato cometido en el pueblo de Sada.

El anciano de ochenta años Manuel Vázquez fué asesinado por su ahijado Manuel Domínguez, de diez y siete años de edad.

El crimen ocurrió en el monte y el anciano murió con la yugular seccionada.

El criminal le robó 150 pesetas que llevaba en la cartera.

Manuel Domínguez ha sido detenido, ingresando en la cárcel de Edozozos.

Venta extrajudicial

El próximo día 26, a las once horas, y en la Notaría del señor Alonso Linares, Atarazanas, 6, tercero, se venderá en pública subasta la casa chalet que perteneció a don Joaquín Cortiguera en la calle de José Ramón L. Dóriga.

Titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría, los días laborables, de 10 a 12 y de 17 a 18.

Después de la presentación al Juzgado Un agente de negocios propone a sus compañeros que ayuden al señor Ga- zapo para su rehabilitación

COMENTARIOS.—LA CANTIDAD DISTRIDA

MADRID.—Hoy ha sido en Madrid objeto de todos los comentarios la presentación espontánea del señor Gazapo al juez que instruye el sumario por su desaparición.

Desde luego se sabe que la cantidad de que el agente de negocios dispuso indebidamente es importante. Se la hace ascender a seiscientas mil pesetas.

LO QUE LE IMPULSO AL DELITO

Se atribuye al señor Gazapo la declaración de que su amor a la familia le impidió disminuir el lujoso tren de vida de que ésta disfrutaba. Apreciaba claramente que aquello no podía ni debía continuar, pero a esta consideración se superponía el deseo de que los suyos siguieran felices, disfrutando de comodidades y placeres.

Su vida últimamente era un verdadero suplicio. Estaba enfermo y falto de tranquilidad.

Desde que salió de su casa anduvo por los alrededores de Madrid, durmiendo en cuevas y en los quicios de los portales. Comió muy poco.

TIENE OTRO ASPECTO.—POR QUE SE PRESENTO.—SUS PROPOSITOS

El señor Gazapo ha declarado que leía con mucha atención los periódicos, siguiendo con vivo interés los pasos que daba la Policía en busca suya. Y al saber que habían sido detenidos el novio de su hija y el chófer, decidió presentarse al Juzgado.

Su propósito es restituir a los clientes hasta la última peseta si le fuera posible relajar su vida.

El señor Gazapo tiene otro aspecto. Está afeitado completamente y en vez de las gafas de carey que usaba cons-

tantemente, lleva otras con armadura niquelada.

Cuando entraba en el calabozo del Juzgado de guardia tiritaba de frío y hasta se caía de debilidad.

OTROS DETALLES

El señor Gazapo, en el momento de presentarse al Juzgado, llevaba en el bolsillo una cartera conteniendo unas trescientas pesetas.

A las tres de esta tarde ingresó el señor Gazapo en la Cárcel Modelo.

La policía ha averiguado que el día 3 de este mes el agente de negocios hizo en la Delegación de Hacienda un pago, por cuenta del Banco Hipotecario, importante cincuenta y cinco mil pesetas.

UNA CARTA

El abogado del señor Gazapo ha recibido una carta que a su vez ha enviado a los periódicos.

La carta está firmada por el agente de negocios don Fernando Sánchez Arjona, el cual dice que ha estudiado el caso de Gazapo y que advierte que se trata de un delincuente honrado.

Añade que lejos de hacerle el vacío, por sentimiento de humanidad y por dignidad de la clase, los agentes de negocios, tienen el deber moral de ayudarlo cooperando a que se rehabilite.

Por su parte el señor Sánchez Arjona está dispuesto a coadyuvar en las medidas de sus fuerzas a que se levante el que ha caído por amor a la familia.

Termina el señor Sánchez Arjona proponiendo a sus compañeros que contribuyan a una suscripción para enjugar el descubierto del señor Gazapo.

De una interesante encuesta Lo que opinan los hombres públicos ante el momento político

MADRID.—El periódico "A B C", en su encuesta sobre el momento político, recoge hoy la siguiente opinión del ex ministro maurista don Antonio Goicoechea:

"Nada, al parecer, más sencillo y más arduo para el dictador que convocar unas Cortes, y ante ellas declinar los extraordinarios poderes ejercitados. Ese camino, sin embargo, no conduce a la curación, sino a la perpetuación de la enfermedad política de España.

Me concienca me prohíbe aconsejar un gallardo renunciamiento de la dictadura, semejante al de Silla, que deshecho conmovió a Turco.

Siempre desde 1923, he pensado—y he los y opiniones bien recientes han fortalecido en vez de debilitar mi convicción—que se padece por muchos una equivocación inicial al establecer el orden cronológico en que han de colocarse los factores de una restauración política. Con el propósito de pensar después en la enmienda, se anhela como inmediata la normalidad. Pero el país no quiere—o no debe querer—una normalidad, sin que se le den previamente las indispensables seguridades de la enmienda.

Una normalidad que fuera el retorno puro y simple de todo lo existente en 1923, no sería tal normalidad, sino sólo una apariencia. A mi juicio, la dictadura incumplirá la principal de sus obligaciones ante el país y ante la Historia, y es errillar lo que hay de aprovechable en la obra realizada desde 1923, si prescinde de acometer una reforma constitucional, total o parcial, más honda o menos honda; la que sea; la que el número mayor de pareceres estime necesaria para la extirpación de los vicios que dieron lugar a la aparición de la dictadura, y cuya reproducción bastaría otra vez para explicarla, quizá para justificarla.

Es evidente que la dictadura no puede ni debe acometer sola esa reforma; se necesitará, para que ella quede legalmente consumada y revestida, además de la indispensable autoridad moral, contar con el explícito asentimiento del país.

No puede pedirse al Rey que ponga su firma al pie de una ley constitucional, que no haya sido votada por auténticos y legítimos representantes del anhelo popular.

¿Cómo salir de ese círculo vicioso? ¿Cómo aplazar la convocatoria de Cortes hasta después de la reforma, si no se puede decretar la reforma sin Cortes? A mi juicio, hay para ello un solo camino: encomendar la reforma constitucional a un órgano electivo que no sea el órgano legislativo ordinario.

Omitida en la Constitución de 1876 toda regla sobre la posible reforma de su texto, la dictadura no se encuentra ante la dificultad que Cánovas tuvo que vencer, y que venció, pasando resueltamente por encima de lo preceptuado en cuanto a tramitación por la Constitución de 1869.

Una Asamblea, fruto, en su mayoría del sufragio universal, y compuesta de un número no muy grande de miembros, podría acometer y realizar, en el breve plazo que se le señalara en la convocatoria, la obra de replantear o, simplemente, de revisión de la Constitución y de las leyes orgánicas. A esa tarea debería reducirse su cometido. Después, sólo después de esa revisión y de hechas en nuestro régimen las enmiendas que se estimaran indispensables, podría pensarse en llegar a la verdadera normalidad, no antes. La que ahora coexistencia tiene que ser una definitiva normalidad, no una reanudación de la historia pasada, ni un parentesco fugaz entre dos dictaduras.

Ante el sorteo. Los colistas son ob- sequiados.

MADRID.—La cola formada ante la Casa de la Moneda, consta ya de sesenta personas.

Los colistas han recibido varios donativos.

El alcalde ha dispuesto que ante los colistas se instalen braseros y se les facilite aquellos alimentos que precisen.

El Consejo Supremo.

La sentencia por los sucesos de Ciudad Real

MADRID.—Reunido el Consejo Supremo del Ejército y la Marina ha dictado sentencia en la causa seguida por los sucesos de Ciudad Real.

Fué ponente el general Los Arcos. Por la sentencia se absuelve libremente al capitán don Augusto Lecanda Alonso y tenientes don Pedro Antolínez y don Germán Salgado.

Al coronel don Joaquín Paz Farando se le condena a veinte años de prisión, con las accesorias de inhabilitación absoluta durante el tiempo de duración de la condena, y militar de separación del servicio.

Con iguales accesorias se condena a diez años de prisión al teniente coronel don Ramón Briso de Montiano y Lozano.

A once años al comandante don Anibal Moltó.

A diez años al comandante don Rogelio Lacay Levenes.

A ocho años al comandante don Ignacio Goicoechea y a los capitanes don Joaquín Martínez y don Alejandro Sanmarro.

A los capitanes don Buenaventura Herrero, don Mario Barras y don Andrés Soriano, a seis años de prisión, inhabilitación para desempeñar cargos, separación del servicio militar, etc.

A cuatro años, con las mismas accesorias, a los capitanes don Cipriano Pacheco, don Fernando Beltrán de Lía, don Joaquín Pomares y don José Menéndez.

A tres años al capitán don Fernando Recio y los tenientes don Félix Sánchez y don Juan Ramírez.

A dos años a los tenientes don José Saquillo, don José Queipo, don Felipe Alan, don Juan Fernández, don Jesús Cifuentes, don José Fernández, don Cirilo Casal y don Cirilo Barleta.

A un año a los tenientes don Emilio Briso de Montiano, don Manuel Moltó, don José Martínez, don Joaquín Camba y don Marcos Zapata y al alférez don Lucas Gómez.

Es absuelto el teniente don Antonio Corregidor, imponiéndosele por falta grave de abandono de destino, a dos meses y un día de arresto militar.

Son absueltos libremente el capitán don Augusto Lecanda, el teniente don Pedro Antolínez y el alférez don Germán Salgado.

Se sobresee definitivamente, a causa del fallecimiento del procesado, respecto al capitán don Eustaquio Ledesma.

Para el cumplimiento de las penas servirá a todos de abono el total de la prisión preventiva sufrida durante la subsanciación de la causa.

En la sentencia el Consejo llama la atención del Gobierno acerca de la excepción de las penas impuestas sobre todo a los primeros jefes y aconseja el indulto de parte de aquéllas.

La Propiedad urbana

Los propietarios adoptan un acuerdo de interés

MADRID.—En el Ateneo ha tenido lugar a sesión de la Asamblea de la Propiedad Urbana.

Entre los acuerdos adoptados figura el de que los caseros apropiados el derecho de distribución de los alquileres entre los inquilinos, en respecto a los contratos anteriores a 1930, los arbitrios y las contribuciones existentes, así como los de nueva creación, y el 10 por ciento del importe de las obras de saneamiento e higiene que realicen en las fincas.

Los asambleístas fueron esta tarde obsequiados con una merienda por sus compañeros de Madrid.

Los secretos de fabricación Un ingeniero conde- nado en Colonia

COLONIA.—Un ingeniero polaco llamado Irlicht ha sido condenado en un Tribunal de esta ciudad a ocho meses de cárcel y al pago de una multa de diez mil quinientas pesetas por haber intentado robar el secreto de fabricación de determinados colorantes empleados por la I. G. Farberindustrie, el «trust» alemán de tintas para teñir.

El ingeniero polaco trabajaba por cuenta de una gran firma de tintes de Polonia y deseaba especialmente obtener el secreto de la fabricación del tinte azul ultramarino empleado en la fábrica alemana.

Este color se emplea mucho en las fabricas de Polonia, que se ven obligadas a comprar el tinte en Alemania. El ingeniero espía fué denunciado por unos empleados de la I. G. Farberindustrie a los que había intentado sobornar.

INFORMACIÓN DE AMÉRICA

EL OPTIMISMO DEL PRESIDENTE MONCADA

MANAGUA.—El general Moncada ha pronunciado su discurso en el Congreso, en el que insistió sobre los beneficios que la presencia de los fusileros norteamericanos reporta al país.

Anunció el general Moncada que el superávit asciende a 2.400.000 dólares. Habló de las buenas relaciones del Banco Nacional con la Banca de Nueva York, y terminó comunicando la noticia de que los americanos se refiran de la dirección del ferrocarril del Pacífico.

OLAYA HERRERA, CANDIDATO LIBERAL A LA PRESIDENCIA

BOGOTÁ.—Don Enrique Olaya Herrera, ministro de Colombia en Washington, ha aceptado condicionalmente la propuesta de nombramiento de candidato presidencial por el partido liberal.

DISTURBIOS ESCOLARES

BUENOS AIRES.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho se han declarado en huelga en señal de protesta contra el decano, cuya dimisión reclaman. El movimiento escolar comenzó con la invasión de la Universidad, en cuyas aulas se hicieron fuertes los estudiantes, provistos de víveres para quince días. Al fin, y atendiendo a requerimientos de la Policía, abandonaron el edificio, retirándose a sus casas.

EL PROGRAMA DE UN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

RIOJANEIRO.—El candidato conservador a la Presidencia de la República, señor Julio Prestes, ha declarado que si resulta vencedor en las próximas elecciones continuará la misma política que la desarrollada por el actual Presidente, doctor Washington Luis, durante su período presidencial.

El programa del candidato conservador, señor Prestes, incluye la terminación de todo el plan financiero iniciado por la actual administración, igual política respecto al desenvolvimiento del Instituto del Café y continuación de los proyectos de educación, agricultura, industria, comercio.

DE LA HUELGA DE BOMBEROS

MONTEVIDEO.—El Gobierno ha decretado la cesantía de ochenta bomberos de los que más se destacaron en la huelga como protesta por haberles negado el aumento de sueldo que pedían.

También ha acordado el Gobierno la expulsión de cien policías que solidarizaron con los huelguistas.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad, Partos.—Ginecología.—M. interna.

Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio: Cañadío, 1 (excepto los días festivos).—Teléfono 1776.

EN LA CASA DE MATERNIDAD

(Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

Noticias y comentarios.

Lo que dice la Prensa extranjera

LOS PERIODICOS FRANCESES

Con motivo de la situación en Alemania y de las declaraciones del general Groener en «Germania», advierte «Le Temps» que nunca como ahora fué tan necesaria la claridad en las relaciones internacionales, y que la «liquidación de la guerra» sólo puede realizarse si todos los Gobiernos y todos los pueblos la emprenden con absoluta franqueza, sin intención oculta de venganza ni de revancha.

«L'Oeuvre» recoge y comenta ampliamente la afirmación de M. Chauvins de que «en una libre democracia, donde los ciudadanos se dividen en tendencias numerosas, ningún grupo puede pretender conquistar la mayoría de los puestos parlamentarios, y aplicar, él solo e íntegramente, su propia doctrina de gobierno».

Precoziza por lo mismo la unión de los partidos afines para realizar, merced a transacciones leales y sin traicionar sus ideas esenciales, una parte cuando menos de su programa.

LOS PERIODICOS INGLESSES

Estima «The Manchester Guardian» que el proyecto de ley sobre la reorganización minera ha producido un ejemplo interesante de Gobierno bajo el sistema de los tres partidos.

Advierte que los dos partidos de oposición se ven obligados a tener muy en cuenta la situación peculiar del Gabinete y su carencia de una mayoría independiente, y que, por lo mismo, deberían gozar de libertad suficiente para presentar enmiendas a un proyecto de ley sin poner en peligro la existencia misma del Gobierno.

Termina diciendo que la Cámara de los Comunes tiene aún poca experiencia del Gobierno de minoría y ha de aprender todavía mucho en este sentido, y expresando la esperanza de que problemas como éste que plantea el «bill» minero sean resueltos con el mayor cuidado, y no por métodos tan desafortunados como aquellos que causaron, sin haberla buscado, la caída del primer Gobierno laborista.

«The Daily Herald» no cree en la

proximidad de una derrota del Gobierno laborista, entre otros motivos, porque no podría asumir la representación del país en la Conferencia naval después de haber sido vencido en una cuestión tan importante como esta del carbón. Parece, por otra parte, indudable que en las actuales circunstancias los conservadores no pueden arrostrar la gravedad de un cambio de Gobierno o de nuevas elecciones generales.

En la frontera siamesa Autobús asaltado por una partida de bandi- dos.

BANGKOK.—Un autobús de los que hacen el recorrido desde Battambang en Cambedia a la frontera siamesa, hasta Aranya, fué asaltado por una partida de bandidos enmascarados.

Como pasajeros en el autobús asaltado viajaban el obispo Hergotte de Phnompeh, el coronel barón de Lapomarede (agregado militar de la Legación de Francia en Bangkok), su secretario, M. André, y un matrimonio, turistas holandeses, llamado Weyle.

El camino por donde tiene señalado su trayecto el autobús atraviesa una espesa selva. Al llegar a un sitio apartado y solitario, el conductor del automóvil se vió obligado a detenerlo porque en medio de la carretera había atravesado un grueso tronco de árbol.

Cuando el conductor y su ayudante intentaban apartar el tronco que interceptaba el paso, salieron de entre la espesura los bandidos con los revólveres cargados, apuntando a los viajeros.

Como ninguno de los ocupantes del camión llevaba armas, los bandidos los despojaron fácilmente de todo cuanto dinero y objetos de valor llevaban encima.

El obispo entregó, isn ofrecer resistencia, una importante cantidad de dinero que llevaba encima, pero los bandidos le invitaron a que se despojase de la cruz de oro que llevaba colgada al cuello y de una valiosa cadena. Los bandidos le amenazaron de muerte para que, sin pérdida de tiempo, se desprendiese de aquellos objetos.

Pero el obispo, desafiando la muerte, contestó: «Os he entregado cuanto dinero tenía, porque el dinero no tiene ningún valor para mí. Pero esta cruz colgada de mi cuello no se separará de mí mientras aliente. Si la queréis, debéis daros prisa en asesinarme».

Los bandidos se quedaron extraordinariamente sorprendidos ante el valor demostrado por el obispo, y bien porque les urgía huir o porque en sus propósitos no estuviere el cometer un asesinato, optaron por desaparecer entre la maleza del bosque, dejando al obispo con su preciada cruz.

El matrimonio de turistas holandeses fué despojado de todo cuanto poseían, a excepción de sus tarjetas de identidad.

Varias noticias.

Notas financieras.

LA CLAUSURA DE LA CAJA DE CONVERSION ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Se dice que por considerar el Presidente Irigoyen la falta de estabilidad de la moneda en los principales centros financieros del mundo es por lo que ha decretado la clausura de la Caja de Conversión.

NUEVA YORK.—El corresponsal en Buenos Aires del «New York Times» comunica que en los centros financieros ha sido acogida con pesimismo la noticia relativa al cierre de la Caja de Conversión.

Esta medida parece que contribuirá a agravar el marasmo de los negocios en la Argentina, y repercutirá en el extranjero. La medida tiene por objeto evitar la exportación de oro.

Ultimamente han sido retirados de la circulación dos millones de pesos, por el hecho de que se obligara a depositar en la citada caja 2,27 pesos papel por cada peso exportado, restringiéndose de este modo los créditos.

NOTAS DIVERSAS

COMITES PARITARIOS INTERLOCALES DEL COMERCIO Al Comercio.

Se recuerda a los comerciantes, con motivo de los balances de fin de año, que tanto para éste como para cualquier trabajo en horas extraordinarias es preciso pedir autorización al Comité paritario correspondiente, que la concederá dentro de las normas de la legislación vigente.—El vicepresidente, Alberto Dorao.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Compañía Herrero Pulido.—A las seis y media y a las diez y cuarto: «Al dorarse las espigas».

Gran Cinema.—De seis y media y a las diez y cuarto (moda): «El despertar» (estreno) y una cómica.

Salón Reina Victoria.—De seis y media a diez: «El guardia marina» (comedia) y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis a once y media: «El guardia marina», y una cómica.

Pabellón Narbon.—De seis a once y media: «El despertar» (de aventuras) y una cómica.

SEÑORA:

Si vuestra ropa está ajada y ha perdido ya el color, comprad los TINTES especiales que vende la

DROGUERIA PEREDO

Uesta del Hospital, 4 - Tel. 18-77

CERVEZAS

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LÍQUIDO. Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases DOBLE-BOCK IMPERIAL, ALEMANA y estilo MUNICH. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander

PEDIDLA SIEMPRE

Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

CINQUE PALABRAS 4.50 PENES
CADA PALABRA MAS, 5 CENTIMOS
(Incluido el impuesto del Timbre.)

Venta

«LA PUNTIDA». Todo 65 y 68. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Jesuitas).

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

LIQUIDACION verdad de todas las existencias de punto inglés y afelpado, en camisetitas y pantalones de señora, caballero y niño. «LA MAR». Atarazanas, 1.

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielés. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

RADIOTELEFONIA.—Últimas creaciones, norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica, Muelle, 1. Teléfono 2622.

SE VENDE báscula nueva 300 k. fuerza, y carretilla de mano, nueva. Informes, A. Alonso, Llanes.

CALZADOS de todas clases, especialidad en modelos para señoras. San José, 1, duplicado, entresuelo.

LOS trajes interiores BOUTICLE, marca «Medical» son los únicos que evitan los catarros y enfriamientos causados por los primeros fríos del invierno. Venta exclusiva: Suc. A. Blanco, San Francisco, 9.

VALERO Y GUZON

(FELIX) (AGUSTIN)

EX DEFENDIENTES DEL ALMACEN DE SAN JOSE

VISITAD ESTA CASA

donde encontrarán el mayor surtido en CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO

A PRECIOS DE ALMACEN

BLANCA, 16

ESPECIALIDAD EN MANTAS DE LANA

SE VENDEN estacas de castaño, arregladas, para cierras de prados, a precios económicos, hasta 800. Santander, San José, Cestería.

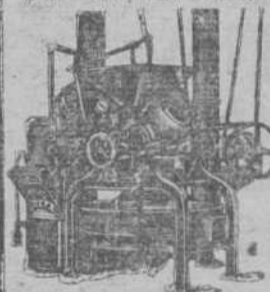
LA ALHONDIGA. Precios especiales para estas Pascuas: Vinos generosos, los 16 litros. Moscatel y Vermouth, 20 pesetas; Jerez Oro, 25 ptas.; Manzaniella Argüeso, 32 ptas. Botellas: Jerez, Moscatel y Vermouth, 2 ptas. una; Manzaniella, 2,25 ptas. Vinos tintos: Clase superior, 8 y 9 ptas. los 16 litros. Aceituna fina sevillana de todas clases, Muelle, 22. Teléfono 27-62. Santander.

SE VENDE Berlina Fiat 500, cuatro puertas, precio económico. Informes: Garaje Aratna, San José, 6.

HORNOS para panadería, fijos, giratorios y «Rolland» de fuego indirecto. Lorenzo García.—Pizarro, 4. Santander.

TOSTADORES

rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS GRUBER
Apartado 195, S. J. de S. A.

Representants: José María Barbeán, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

SI NECESITA usted encarregar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

ROSENGART Cam. Int., 3 plazas, 3.500 pesetas. FORD, camioneta, caja cerrada, 400 pesetas. BERLIET, 12 HP., torpeda, 700 pesetas. Garaje VALLINA.

NO TEMAI a los rigores del invierno si usáis la ropa interior marca «Medical». De venta: Suc. A. Blanco, San Francisco, 9.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, semidueva, se vende. Puede tratarse en esta Administración.

EDITORIAL MONTANESA S. A., no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

Alquileres

SE ALQUILA en sitio céntrico hermoso piso amueblado, precio módico. Razón: Carbajal, 11, tercero.

SE ALQUILA hotel Santiago C, en la calle de Valbuena. Informarán: Paseo Pereda, 36.

ALQUILO amueblado hotelito Sardinero y mansarda ciudad, buen sitio, soleado. Rasilla, Doctor Madrazo, 2 duplicado.

Hospedajes

PENSION céntrica admite huéspedes; 4,50 tres platos buenisimos, vino, pan, postres; ropa lavada. Informa: Administración.

PENSION muy económica para fijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos. Precios económicos; sitio céntrico. Informarán en esta Admón.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, practicante, masajista, hospedaje embarazadas. Florida, 9, 4.º

Varios

SE NECESITA motor eléctrico 4 caballos, 300 voltios. Dirigirse Talleres J. Martínez.

REPRESENTANTES toda provincia nombramos. Dirigirse: Inspector Banco Ibérico. Lista Correos, Torrelegua Hasta 30 actual mes.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en esta Administración de esta periódico.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor «CRISTOBAL COLON», el 23 diciembre 1930.
Vapor «ALFONSO XIII», el 20 de enero de 1931.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el 15 febrero de 1931.
Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1931.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 13'50 de impuestos; total, 598'75.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de ENERO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 583'50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda 38. Telégrafos y telefonemas GELPEREZ.



Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para HABANA (Canal de Panamá), Colon, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «DROPESA», 19 de enero de 1930.
» » «ORBITA», 2 de febrero de 1930.
» » «OROYA», el 16 de febrero de 1930.

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», 10 de enero 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Ptas. 555,25 (incluidos los impuestos).
Para BUENOS AIRES: Ptas. 613,50 (en camarote, 35 ptas. más).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 2441. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico... 2 pesetas.
Seis postales, bien hechas... 4
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde... 10
Superiores oleografías, gran novedad, desde... 25

MARCELINO S. DE SOUTUOLA, 2. (Palacio del Club de Regatas.)
SANTANDER

Se vende papel viejo.

RECUERDE usted... que la
Casa Miguel

recibe a diario lo más saliente y variado en la moda masculina

SUS DIBUJOS y géneros exclusivos le hacen a usted en todo tiempo elegante
No olvide usted que esta CASA CREA
SIEMPRE sus artículos son de la más alta novedad

COMO PERSONA de buen gusto debe distinguirse comprando en la **CASA MIGUEL**

Una especialidad: LA M JOR CAMISA A MEDIDA que existe, por 23 PESETAS
GARANTIZAMOS nuestro moderno corte de CONFECION

VEA SIEMPRE NUESTROS ESCAPARATES
ATAZANAS, 3

LLAME USTED SIEMPRE 18-12
a nuestro número de TELEFONO

Los 15 MILLONES del
PREMIO GORDO

SE REPARTEN GRATIS EN LOS COMERCIOS DE
SANCHEZ HERMANOS
Blanca, 1 Tableros, 6

Por cada cinco pesetas de compra al contado, se regala una participación de 0,25 pesetas en el **NUMERO 63.788**

Si quereis jugar gratis a la Lotería y economizar en vuestras compras,
NO DEJEIS DE VISITAR LOS

Grandes Almacenes de Calzado y Camisería de
SANCHEZ HERMANOS
TRINCHERAS - IMPERMEABLES - ARTICULOS DE VIAJE
PRECIO FIJO

GARAJE SANCHO
SUCESOR
LUCAS DEL CASTILLO

Taulas independientes - Representante en esta provincia de los automóviles «KILSES»

Stock completo de toda clase de cubiertas y cámaras - Accesorios, lubricantes y gasolina

Teléfono 19-26 **SANTANDER**

CUPON REGALO

A todos los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA que remitan una fotografía acompañada de este cuón y su dirección
SE LE HARA

ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA MAGNIFICA APLICACION del tamaño 240 por 50 centímetros
CASA SANCHEZ Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

MISTERIO



No comere Ud. su TRINCHERA, el G-BAN, la GABARDINA, el BRIGO DE CUERO, su puma y la trinchera de señora y niño sin visitar los escaparates de la

CASA HERAS

Tengo todos los precios y colores

Casa Heras SANTA CLARA, 1 (al lado de la Audiencia) SANTANDER

TOS, TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, COQUELUCE, GRIPPE y BRONCO-PNEUMONIAS se curan usando

:-BERTOL:-

Cura mejor que ningún otro preparado. Es el antiséptico ideal del aparato respiratorio.

DEPOSITARIO: PÉREZ DEL MOLINO

Está probado que las mejores Cámaras Frigoríficas que a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de **Alfredo de la Torre** General Espartero, 3

LAVANDERO

NUEVA INDUSTRIA NACIONAL MULTICOPISTA



Economiza jabón, tiempo y trabajo No rompe la ropa.—Pesetas 15,00.

Representante en esta provincia:
R. NEBREA
Pasaje Toro, 1
TORRELAVEGA

ACUMULADORES
WILLARD

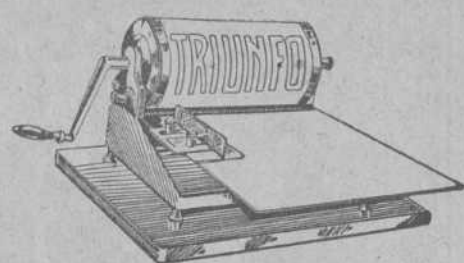
Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEO)
SANTANDER
Representante en Torrelavega:
ABEL BOLADO

Aviso al público

CASA MARTINEZ
Muebles nuevos,
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 5

MALTARINA

El alimento medicina
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS



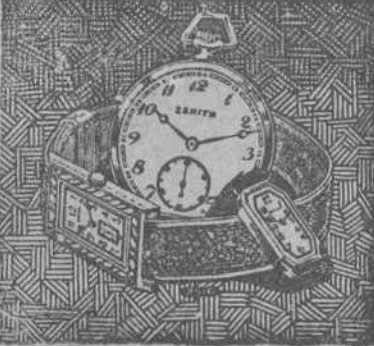
TRIUNFO ROTATIVO

Construido en la fábrica de armas «Star». El más sencillo, práctico y económico de los multicoplistas. Garantizado por quince años, contra todo defecto de construcción. Representantes en Santander y en provincia:

UMBRIA Y LANDA

H. Cortés, 8; Teléfono 22-03

ZENITH
EL RELOJ MAS EXACTO



Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclamos
RIOS, Calderón, núm. 17.

ESBOZOS

LOS VIEJOS

Homenaje a la vejez. Desagravió a las canas y a los temblores, a la vida que se va apagando entre las nieves y los cansancios. El brío busca con ansia misericordiosa la fría mansión de las flaquezas corporales. Quiere entrar en sus penumbras, inquirir en sus rincones, tocar sus miserias, consolar sus fatigas. Piensa que un día las fuerzas y los optimismos se trocarán en desmayos y pesadumbres. Y en encorvamientos las gallardías y en cenizas las pujanzas y en hielos los ardores. Tras las mieles están las tuercas. Las lumbres se van enervando. Se convierten en mansas renunciaciones las más tenaces alegrías. El camino es cada vez más oscuro, más leves los resplandores, más en remanido las horas. Allá quedan hechas tri-

zas las esperanzas y las alegrías, entre los rosales mustios y las lindes quemadas. No calienta el sol como antaño, ni las sombras son tan gratas, ni el oro tan dulce, ni los ocios tan placenteros. Faltan el cantar y el respingo, el anhelo y el acicate del amor y de la felicidad. Auroras cenicientas y crepúsculos turbios, desde el punto y hora en que blanquean los cabellos. El primer copo de esas nieves, es el primer aliento de la muerte cercana que empaña las pupilas y ata las energías y consume el fuego. Se inicia el desvencijamiento de la carne y del espíritu. Se aplacan las iras, se duermen las vanidades, se atrecen las destemplanzas. El pasado queda en tinieblas. De vez en cuando se rompen las sombras. Un destello de re-

cuerdos alumbró la vida. Los ojos se clavan en aquellos resplandores que iluminan el camino andado; los caminos buenos, los caminos malos. Una sonrisa o un estremecimiento. Una penitencia o un alborozo, bienaventuranzas de vida quieta o estruendos y devaneos de vida andariega, salpicada de zozobras y voluptuosidades. Después más tinieblas, más olvidos, intervalos de paz y de sosiego. La memoria reposa apaciblemente, acalla la conciencia sus querellas, se adormece el recuerdo azul, el recuerdo negro.

El viejo que fué avaro no piensa en sus pecados; el torpe disculpa sus infamias; el rico gusta las postreras mieles; el miserable esconde sus dineros. Tiene hijos y nietos que velan su siesta al barrunto de las alcancias gordiflonas; el pobre, el desvalido...

El pobre, el desvalido llora en su tabuco sin sol. Muchas veces los hijos no son buenos. Agravian en vez de acariciar. Ofrecen cardos en lugar de

claveles. Años y años, caminando, sin punto de reposo, con fríos y trasudores. Vigilias, incertidumbres, desazones. Más temores y sobresaltos que sustancia en la puchera. Más duro el pan que el lecho. Holganzas forzosas, desasosiegos, mortificaciones, insomnios. Muchas pendientes, muchas hondonadas. Hoy un descalabro y mañana un apremio y otro día la alacena exhausta. La prole juega con las peonzas y los muñecos en la cocina destaralada. Es parca la infancia del buen pueblo. Pan, pan... un mendrugo sacia su gula. Pan, pan... Otro mendrugo. Otra vez las peonzas y los muñecos. Se han hartado de mendrugos. Están contentos. Han pedido pan y no les ha faltado. Quizá algún día les falte. Falta muchas veces el pan en la casa de los pobres.

Ahora con piedra y después con hierro, se van cansando los brazos y el alma. No se puede ahorrar. No alcanza el jornal. Más hijos, más inquietudes, más desvelos. Los críos se lo llevan todo. Todo para ellos, para que medren, para que rían, para que canten como los pájaros. Después los hijos hacen llorar y enflaquecer. Algunos no devuelven el mendrugo y la manta. Hay asíos para los viejos que estorban. Allí están mejor, no molestan, no hacen miella en el plato ni en la hogaza.

Así toda la vida, como una cruelísima penitencia. Cuando llega la ancianidad, se quiebra la esperanza, que es el único caudal de estos infelices. No hay piedras, ni hierros, ni yunques, ni aperos, ni refugios abundantes. Trémulas las manos, no pueden ya con la herramienta. Es el confundirse de todos los anhelos imposibles, de todas las desesperaciones, de todas las dudas. Las potencias se rebelan y la materia no responde. Aun queda voluntad que forcejea con los músculos, que empuja, que estimula, que desembaraza. Pero la voluntad no devuelve los bríos, ni quita los temblores, ni da al cuerpo el regalo que admite el ánimo.

La noria ha cesado de dar vueltas. Ha caído en el polvo el hombre que aguijoneaba a la bestia. Es un viejo. Es un viejo maltrecho, que jadea de fatiga y de temor, mirando a las nubes. Será mendigo de los caminos reales y morirá en el establo o en la cuneta. Será peregrino de saco y cayada, llamará a todas las puertas. Muchas veces los hijos no son buenos, no devuelven la bozofia, ni el lecho. Andan los padres por las carreteras, entre harapos y desmayos, sesteando a la sombra de los álamos, en el heno de los pajares, a la vera de los pesbres.

MANUEL LLANO

INFORMACION DE TRIBUNALES

CAUSA POR VIOLACION

Ayer tuvo lugar en la Sala de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado del Este, contra Antonio Maza Pruneda.

El abogado fiscal, señor Huidobro, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de violación, interesando se imponga al sumariado seis años de prisión e indemnización a la perjudicada de 5.000 pesetas.

El acusador privado, señor Mateo (I.), se conformó con las conclusiones establecidas por el representante de la ley.

La defensa, a cargo del señor Casanueva, pidió en primer lugar la absolución, o en otro caso seis meses de prisión.

POR HURTO

Seguidamente comparece Santos López Cendoya, para responder de un delito de hurto.

El señor Huidobro, pide a la Sala se le imponga dos penas de tres meses de reclusión cada una.

El abogado señor Obeso elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.



DE LAS JORNADAS MONTAÑESAS.—La ronda de Peñarrubia saliendo del portal del Ayuntamiento del Pueblo Español para interpretar sus canciones típicas.—Mozas y mozos bailando durante la romería celebrada como último número del programa de las jornadas. (Fotos Alejandro.)